

INDICE

1. Hoja de Control de Cambios
2. Objetivo
3. Alcance
4. Flujograma
5. Modo Operativo
6. Archivo
7. Referencias
8. Anexos

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
REALIZADO POR	Germán Vergara	GVL	30-03-2015
REVISADO POR	Marcela Vergara	MVL	30-03-2015
APROBADO POR	Germán Vergara	GVL	30-03-2015

PROCEDIMIENTO GENERAL

PROCEDIMIENTO PRODUCTO NO CONFORME PG-NC

REV. 10

1. HOJA DE CONTROL DE CAMBIOS

Rev.	Párrafo	Modificación realizada
2	4	Modificación del flujograma para indicar que todo producto no conforme requiere una acción correctiva
	5	Cambio en el modo operativo del procedimiento para relacionarlo con procedimiento de acciones correctivas y preventivas Eliminación del libro de no conformidades
3	5	Incluye la posibilidad de entregar producto no conforme bajo concesión.
4	6	Cambio en el tiempo de archivo de 3 a 6 años.
5	1	Cambio en formato del documento.
	2	Modificación del objetivo para incluir medioambiente y salud y seguridad ocupacional
	5	Se agrega en la eliminación de productos que se debe proceder considerando la normativa ambiental aplicable en cuanto a su disposición final, ver procedimiento de Gestión de residuos PG-GR. Se agrega que las personas involucradas en el tratamiento de materias primas y productos terminados no conformes deben considerar las medidas de seguridad y recomendaciones dadas por la empresa para evitar accidentes y controlar los distintos riesgos presentes, según procedimiento prevención de riesgos PG-PR.
6	5.1	Se reemplaza el jefe de abastecimiento por el jefe de producción
		Normas iso Acceso al registro Tiempo conservación archivo
7		5. Cambio en formato de F-18 y F-19.
		Cambio razón social
8	6	Cambio en el responsable del archivo.
9	4	Modificación en el flujograma
	5	Cambio en el modo de operativo. Cambio en responsable del correcto etiquetado de los productos.
10	4	Eliminación de jefe de producción en flujograma
	5.1	Eliminación de jefe de producción en decisión de producto no conforme en cuanto a cambio, devolución, reutilizar.

PROCEDIMIENTO GENERAL

PROCEDIMIENTO PRODUCTO NO CONFORME PG-NC

REV. 10

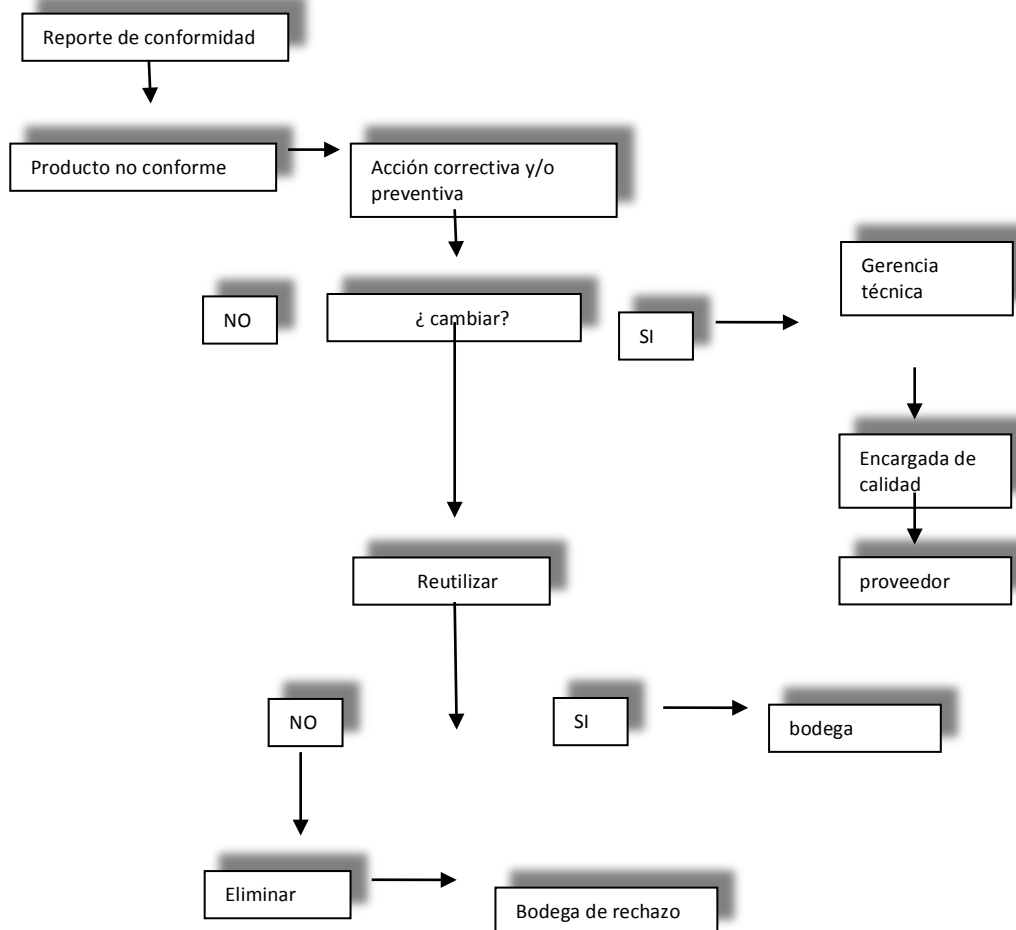
2. OBJETIVO

El objetivo de este procedimiento es evitar que los productos no conformes con sus especificaciones de fabricación (materias primas y productos terminados) sean entregados al cliente. Así como asegurar que la disposición (cambio, eliminación o reutilización, entrega) del producto no conforme es segura en términos de calidad, medioambiente y salud y seguridad ocupacional.

3. ALCANCE

Este procedimiento se aplica a las materias primas y productos terminados que no cumplan los parámetros y/o especificaciones establecidos.

4. FLUJOGRAMA





PRODUCTOS QUIMICOS

PROCEDIMIENTO GENERAL

PROCEDIMIENTO PRODUCTO NO CONFORME PG-NC

REV. 10

5. MODO OPERATIVO

En nuestra empresa se han definido 2 casos para el control de producto no conforme:

- Materia Prima No Conforme (F-18)
- Producto Terminado No Conforme (F-19)

Los datos a llenar en el F-18 y F-19 son básicamente los mismos, con la diferencia que la fecha para registrar el ingreso de la materia prima es la fecha de recepción en bodega y la fecha de control del producto terminado es la de fabricación de éste.

En caso de que los productos no cumplan con la especificación, el operario lo comunica al Gerente Técnico, quien revisa las propiedades del producto que está en fabricación y realiza las modificaciones que correspondan y da las indicaciones al operario para continuar con la fabricación. (PG-CC)

El Gerente Técnico busca una solución a la no conformidad e informa al Encargado de Calidad para tomar las acciones correctivas necesarias. Todo producto No Conforme es tratado según Procedimiento Acciones Correctivas/Preventivas; PG-CP.

5.1 MATERIA PRIMA NO CONFORME

El tratamiento que reciben las materias primas pueden ser cambiar, reutilizar o eliminar, la decisión adoptada debe quedar registrada según Procedimiento Acciones Correctivas/Preventivas, PG-CP.

5.1.1 El Gerente Técnico autoriza la devolución de la materia prima y lo comunican a Encargado de Calidad.

La partida se marca con el siguiente rótulo:

¡¡RECHAZADO!! PARA CAMBIO
FECHA : Nº REPORTE:

El producto se destina a bodega de rechazo (En tránsito hasta devolución).

El Encargado de Calidad envió de e-mail a proveedor comunicando la acción correctiva y los documentos sustentarios para realizar la devolución, cambio de producto, basado, entre otros, inspección de Gerente Técnico, en resultado de las listas de control, informe de los vendedores a cargo de la aplicación del producto, otros.

5.1.2 REUTILIZAR: Gerente Técnico decide si el producto es utilizable y se envía a bodega, e informa al Jefe de producción del nuevo uso. El producto se rotula:

¡¡REUTILIZADO!!
FECHA : Nº REPORTE: USO ALT. :

PROCEDIMIENTO GENERAL

PROCEDIMIENTO PRODUCTO NO CONFORME PG-NC

REV. 10

5.1.3 ELIMINAR: Gerente Técnico decide. Enviar a bodega de rechazo. El producto se rotula como:

<p style="text-align: center;">¡¡RECHAZADO!! PARA ELIMINACIÓN</p> <p>FECHA : Nº REPORTE:</p>

En el caso que la decisión asociada al tratamiento del producto no conforme sea la eliminación, la método de eliminación es el definido en la Hoja de Seguridad del Producto. Sin embargo, se debe proceder además considerando la normativa ambiental aplicable en cuanto a su disposición final, ver procedimiento de Gestión de residuos PG-GR.

5.2. PRODUCTO TERMINADO NO CONFORME

El tratamiento que reciben los productos terminados puede ser reutilizar, eliminar o entregar bajo concesión del cliente o aprobación del Gerente Técnico. La decisión adoptada queda registrada según Procedimiento Acciones Correctivas/Preventivas, PG-CP.

5.2.1 REUTILIZAR: El Gerente Técnico autoriza verbalmente a realizar ajustes al producto vía cambios mecánicos, físicos o químicos para ajustar producto. Si el producto es utilizable se envía a bodega y el Gerente Técnico informa al jefe de producción del nuevo uso. (PG-ID)

El producto se rotula:

<p style="text-align: center;">¡¡REUTILIZADO!!</p> <p>FECHA : Nº REPORTE: USO ALT. :</p>

Los problemas relacionados con estado final de embalaje, etiquetado o rotulación se ve en el procedimiento de preservación del producto (PG-PP).

5.2.2 ELIMINAR: El Gerente técnico decide. El producto se envía a bodega de rechazo. El producto es marcado como:

<p style="text-align: center;">¡¡RECHAZADO!! PARA ELIMINACIÓN</p> <p>FECHA : Nº REPORTE:</p>

En este caso, se debe proceder además considerando la normativa ambiental aplicable en cuanto a su disposición final, ver procedimiento de Gestión de residuos PG-GR.



PRODUCTOS QUIMICOS

PROCEDIMIENTO GENERAL

PROCEDIMIENTO PRODUCTO NO CONFORME PG-NC

REV. 10

Los operarios son responsables por el correcto etiquetado de los productos.

Las etiquetas se encuentran compartidas en carpeta dropbox.

Las personas involucradas en el tratamiento de materias primas y productos terminados no conformes deben considerar las medidas de seguridad y recomendaciones dadas por la empresa para evitar accidentes y controlar los distintos riesgos presentes, según procedimiento prevención de riesgos PG-PR.

Cuando se detecta un producto no conforme después de la entrega, el Gerente Técnico decide y realiza o autoriza los cambios que estime convenientes.

Las acciones correctivas se llevan a cabo aplicando el procedimiento de acciones correctivas y preventivas PG-CP.

5.2.3 ENTREGAR BAJO CONCESIÓN: El Gerente técnico posee la autoridad para entregar un producto que sea no conforme, en el caso que asegure que la no conformidad no afecte la aplicación que le da el cliente al producto. Además el gerente técnico decide en casos que la no conformidad del producto sea sólo de forma, consultar al cliente si acepta el producto. Independientemente de la decisión que tome el gerente técnico, la concesión debe quedar registrado a través de una acción correctivas/Preventivas, PG-CP.

6. ARCHIVO

Nombre Registro	Código Registro	Responsable del Archivo	Criterio Archivo	Tiempo (años)
Reporte de Conformidad Materias Primas	F-18	Encargado de bodega	N° Reporte	3
Reporte de Conformidad Productos Terminados	F-19	Jefe de producción	N° Reporte	3

7. REFERENCIAS

Norma ISO 9001:2008., Capítulo 7.4.3, 8.3
Norma ISO 14001:2004. Capítulo 4.4.6, 4.4.7
Norma OHSAS 18001:2007. Capítulo 4.4.6, 4.4.7
Manual de Sistema de Gestión Integrado

8. ANEXOS

ANEXO 1: Reporte de Conformidad Materias Primas
ANEXO 2: Reporte de Conformidad Productos Terminados



PRODUCTOS QUIMICOS

PROCEDIMIENTO GENERAL

PROCEDIMIENTO PRODUCTO NO CONFORME PG-NC

REV. 10

ANEXO 1: Reporte de Conformidad Materias Primas

REPORTE DE CONFORMIDAD MATERIAS PRIMAS

F-18

FECHA	N° Reporte	N° Lote	PRODUCTO	Resultado Control

Firma: _____



PRODUCTOS QUIMICOS

PROCEDIMIENTO GENERAL

PROCEDIMIENTO PRODUCTO NO CONFORME PG-NC

REV. 10

ANEXO 2: Reporte de Conformidad Productos Terminados

F-19

REPORTE DE CONFORMIDAD PRODUCTOS TERMINADOS

FECHA	N° Reporte	N° Lote	PRODUCTO	Resultado Control

Firma: _____